Personería Jurídica N°. 20520 del 4 de Agosto de 1977 - NIT. 890.984.495 - 3

Medellín, 15 de julio de 2026

COMUNICADO 022 – 150726

DE: Órgano de administración
PARA: Clubes afiliados

ASUNTO: ***Convocatoria de deportistas para el proceso de Selección Antioquia Categoría infantil.***

Cordial saludo.

Por medio de la presente, el Órgano de Administración y el equipo técnico de la Liga Antioqueña de Taekwondo con el firme propósito de fortalecer la base deportiva de nuestra Selección Antioquia, realiza convocatoria abierta para el proceso de selección Antioquia en la modalidad de combate Sub14

MODALIDAD: COMBATE (Proceso Abierto)

- **Inicio de entrenamientos:** 21 de julio de 2026
- **Lugar:** Salón de Taekwondo, Coliseo de Combate Guillermo Gaviria Correa.

Invitamos a todos los niños y niñas que deseen ser parte del proceso de Selección Antioquia bajo los siguientes parámetros:

- **Grados:** amarillo en adelante
- **Horario:** martes, miércoles y jueves de 2:30 pm a 4:00 pm.

REQUISITOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN

Para que el deportista pueda hacer parte de los entrenamientos, es indispensable cumplir con:

1. **Aval del Club:** Presentar autorización firmada por el presidente del club al que pertenece deberá ser enviado al correo institucional

Personería Jurídica N°. 20520 del 4 de Agosto de 1977 - NIT. 890.984.495 - 3

liantkd@taekwondoantioquia.com desde los respectivos correos institucionales de cada club.

2. **Estado:** El club debe estar a **Paz y Salvo** por todo concepto (financiero y administrativo) con la Liga de Taekwondo de Antioquia.
3. **EPS actualizada**
4. **Uniforme:** los entrenadores de cada grupo indicarán el día de entrenamiento con dobok.

Nota: La puntualidad, la disciplina y asistencia en los horarios establecidos serán fundamentales para la permanencia en el proceso de selección.

Agradecemos su atención y lamentamos cualquier inconveniente que este cambio pueda ocasionar.

Cordialmente,

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN
#TUDISICPLINALOHACEPOSIBLE